

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Santander, tres meses..... 10 reales.  
Fuera, trimestre..... 12 »  
Ultramar y extranjero por un año... 100 »  
**PAGO ADELANTADO.**



**PARA LA SUSCRICION**

dirigirse á su Administrador y propietario  
**DON TELESFORO MARTINEZ,**  
**BLANCA, 40.—SANTANDER.**

Reclamos y anuncios á precios convencionales.  
COMUNICADOS DE 2 Á 20 REALES LÍNEA.

# EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS  
INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 16. SOL.—Sale 6 h 54 mañana.	Pone 5 h. 35 tarde.		Día 16 Cuarto creciente el 11. Luna llena el 18.
Día 17. » Sale 6 53 »	Pone 5 36 »		Día 17. Cuarto creciente el 11. Luna llena el 18.

**CRÓNICA RELIGIOSA.**

**CULTOS RELIGIOSOS.**—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía — Vela al mismo por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En Consolación, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

**SANTORAL.**—Día 16 Martes, Stos. Gregorio X, papa, Onéximo, obispo, y santa Juliana, virgen.

Día 17 Miércoles, Santos Faustino, y compañeros mártires, Pedro Tomás, obispo mártir.

**SANTO DEL DIA.**—*Santa Juliana* —Era esta una doncella ilustre de Nicomedia, y siendo niña se instruyó secretamente en la religión cristiana, y por consiguiente resolvió no tener jamás otro esposo que Jesucristo. El joven senador y prefecto de la ciudad, obtuvo de los padres de Juliana la mano de su hija; pero al ir á visitar á la santa le dijo que no podría darle su mano sin hacerse antes cristiano, pues ella ya lo era. Fué estupefacto Euzo á dar cuenta al padre de Juliana de lo que ocurría, y al instante rogó su padre sobre el asunto, y como ella contestara afirmativamente que era cristiana irritado por esto la entregó al prefecto, y haciendo él de fiscal empezó el tormento de Juliana; pero fué un tormento de más horribles, metiéndola luego en un bregio calabozo, de donde salió para hacer muchas promesas si adoraba los dioses; mas como Juliana se negara á ello, fué condenada á morir degollada. Sucedió el año 308.

**EFE MÉRIDES.**

Día 16.—731. Gregorio III sucede en el pontificado á Gregorio II  
Día 17.—1673. Muere Moliere, célebre poeta francés, nacido el 15 de Enero de 1639.—1839. El corregidor de Madrid marqués de Pontejos, funda la *Caja de Pensiones* para los hijos de las clases menesterosas.

**INDICADOR.**

**SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE EN ESTA PROVINCIA.**

*El servicio de trenes en esta provincia, durante la temporada de verano, es como sigue:*

**SALIDAS DE SANTANDER.**

El tren mixto núm 502 hasta Torrelavega sale á las 7 de la mañana.  
El tren correo núm. 32 á Madrid sale á las 3 de la tarde.  
El tren mixto núm. 36 á Bárcena sale á las 6 de la misma.

**LLEGADA Á SANTANDER.**

El tren mixto núm. 31 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.  
El tren correo núm. 35 de Madrid llega á las 4'25 de la tarde  
El tren mixto núm. 501 de Torrelavega llega á las 7'20 de la noche.

**CORREOS TERRESTRES.**

*Horas de entrada y salida de los mismos: desde 1.º de Octubre de 1885.*

El correo general saldrá de la Administración á las 2'30 de la tarde y de la estación á las 3 de la misma, y llegará á esta ciudad á las 4'25 de la tarde.

El correo de Torrelavega saldrá de la Administración á las 5'30 de la tarde y de la estación á las 6 y entrará á las 9'25 de la mañana.

El de Bilbao saldrá á las 3'30 tarde de la Administración y entrará á las 10 de la mañana.

**CORREOS MARITIMOS.**

*Días en que sale de Santander la correspondencia.*

*Línea española.*—Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes.

**SERVICIO DE REJA.**

Estará abierta desde las 9 hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 1/2 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

*Certificados.*—El despacho de certificados estará abierto por la mañana de 9 á 12 y por la tarde desde las 3 á 6 1/2.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse á las mismas horas.

El despacho de pliegos con valores declarados y Efectos públicos, estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la misma, y por la tarde de 3 á 5.

Entrega de estos pliegos, á las mismas horas.

**RECOGIDA DE LOS BUZONES.**

El de la Administración principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estación férrea, á las 2'50.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1 de la tarde y á las 4 de la misma.

**VAPORES PARA BILBAO.**

Salen de Santander los miércoles ó jueves y domingos.

Se despachan en la corredería de los señores Orroño y Villaoz, Muelle, 3.

**SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)**

Cuadro de servicio desde el 5 de Octubre de 1885.

Servicio de invierno desde el día 5 de Octubre de 1885.

Santander al Astillero.—A las 8,45 y 12 mañana; á las 2, 3,30 y 5,15 tarde (discrecional.)

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 mañana, y 1, 2,45 y 4,45 tarde.

Santander á Cespedón.—A las 8,45 mañana; y á las 3,30 tarde.

Cespedón á Santander.—A las 7,45 y 9,40 mañana; y á las 4,30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 7, 8,30 y 11,30 mañana; y 2, 3,30 y tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7,45 9,15 y 12,15 mañana; á las 2,45 y 4,15 tarde.



## CODIGO DE COMERCIO

DE VENTA EN ESTA REDACCION.

Precio económico.

## ISIDRA PALAZUELOS

Premiada en la Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Dá lecciones de bordar

Calle de Cervantes, 19 2.º izquierda.

## CRÓNICA.

Ha sido declarado cesante el alcaide de la cárcel de esta ciudad D. Antonio Gutiérrez, y nombrado en su reemplazo, con la asignación anual de 1500 pesetas, D. Manuel Galindo Fernández.

Ha sido denunciada una vecina de la calle de Cisneros por tender ropa en los balcones de la casa que habita.

El sábado último decomisó la autoridad algunos panes por falta en el peso. Así me gusta.

Una vecina de la calle de Peña Herbosa ha sido denunciada por arrojar aguas sucias á la calle y por llamar al guardia que la reprendió *lambión, hambrión y adulón*. ¡Viva la Constitución!

El vapor *Magallanes* sufrirá en Amberes la reparación de las averías que tuvo en su último viaje.

D. Pablo Vila, amigo nuestro muy querido, se ha examinado de primer piloto en la Habana, haciendo brillantes ejercicios.

Reciba el Sr. Vila los plácemes más sinceros y sepa que de todas veras nos interesa cuanto á él se refiere.

Una comparsa llamada *los Políticos*, compuesta de individuos pertenecientes á *La Juventud Montañesa*, recorrerá estos Carnavales las calles de nuestra población, coreando una bonita jota, que ha compuesto *ad-hoc* el profesor Sr. Aedo.

D. Benjamín Lafuente ha sido nombrado escribiente segundo de la sección de Fomento de esta provincia.

En una taberna de la Pescadería, después de ponerse como chupa de dómene dos apreciables cónyuges, se dieron unos cuantos sopapos el sábado último.

La cuestión de las Carolinas.

Se ha concedido autorización para que el buque inglés *Syliza* pueda zondar en la costa N. O. de las aguas jurisdiccionales de España desde Rivadeo á la vía de Arosa.

Aviso á los navegantes.

Los temporales últimos han arrancado de su fondeadero la boya anclada en el Peón del puerto de Santoña.

En la noche del sábado fué curado en la casa de socorro del Sr. Vega un individuo que, al apearse de un coche del tranvía urbano, cayó al suelo, produciéndose algunas contusiones.

La función celebrada la noche del sábado en el Circo Ecuestre estuvo concurridísima. Todas las localidades estaban ocupadas, y era tal el calor que se sentía que, efecto de él, según nos dicen, una señora fué acometida de un síncope.

Como *La Voz*, llamamos la atención de la policía para que haga cumplir con el mayor rigor las ordenanzas, pues éstas han caído en el mayor olvido por lo que se refiere á la prohibición de llevar cargas por las aceras.

Un par de multas bien impuestas evitarán muchos malos ratos y accidentes desagradables.

El clown Sam France, á beneficio del cual se dió la función del Circo Ecuestre el sábado último, recibió algunos obsequios con tal motivo.

En el despacho del Sr. Alcalde y con la asistencia del ingeniero Sr. Revol, se reunió el sábado la comisión nombrada para gestionar el pago que debe verificar la empresa del ferro carril del Norte al Ayuntamiento por los terrenos que la misma ha ocupado en Maliaño.

Han sido denunciadas ante la Alcaldía varias criadas de servicio, por arrojar patatas, carbón y otras cosas sobre unas operarias del establecimiento del Sr. Lledías, que estaban trabajando en la calleja de los Tableros.

El sábado, y con objeto de dejar ultimadas las listas de los mozos inscritos para el actual reemplazo, se reunió el Ayuntamiento.

Si se reúne número bastante de concejales, mañana, á la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Anteayer y ayer, á las nueve de la mañana, se reunió la corporación municipal, ocupándose en las operaciones de la quinta.

Por maltratar de palabra y obra á una vecina suya, ha sido denunciado un sujeto que habita en la casa núm. 7 de la calle del Arrabal.

Antes de ayer se celebraron tres magníficas peleas de gallos en el Circo Ecuestre.

Siento mucho, amigo Albino, que el cartaro no te permitiera asistir á aquel espectáculo.

Varias vecinas de la calle de San Pedro armaron el sábado último un cisco morrocotudo en la bajada del Paredón.

Se les ha impuesto la multa correspondiente

Según la cuenta que sacaba una de cada insulto les ha costado á ochavo. No es caro

Esta noche se celebrará en el Ecuestre el beneficio de la simpática zona Mlle Guillaume.

En esta función el Sr. D. Eduardo distinguido profesor de equitación en ciudad, se ha prestado, en obsequio á la neficiada, á dar más brillantez á la artística, montando por la primera y vez el fogoso caballo *Solitario*, amañado á la alta escuela por dicho señor.

Ha sido nombrado miembro de la demia francesa el eminente poeta Mr. conte de Lisle, hermano político de nuestro amigo D. Carlos Saint-Martin, á quien como á toda su familia, felicitamos por merecida distinción de que acaba de ser objeto el celebrado poeta francés.

## SIGUE LA LISTA DE SOCIOS DE LA TIENDA ASILO.

## Activos.

- D. Tomás Agüero Sánchez Tagle.
- » Alfredo Wünsch y Cortiguera.
- » Gerardo Ferreira.

## Protectores.

- D. Juan G. Colomer.
- » Baldomero A. de Celis.
- » Zoilo Marraci Crespo.
- » Vicente Aparicio.
- » Manuel Somoza de la Peña.
- » Eduardo Pérez de la Riva.
- » Emeterio Peña y Conde.
- » Domingo García Gómez.
- » Julián Galán
- » Ramón de la Vega.
- Sres. Cagiga Hermanos.
- Sr. Conde de Mansilla.
- D. Pascual Pérez.
- » Juan Bautista R. de Celis.
- » Jorge Iversen.
- » Genaro Cortiguera,
- » Antonio Vázquez.

## Donantes.

- D. Juan Aldasoro.
- » Tomás Ortiz de la Torre.

(Se continuará)

La Sección primera de esta audiencia dictado sentencia condenando á D. Pérez Vega á la pena de tres meses de arresto mayor, con imposición de una mitad de costas procesales, declarando de oficio la mitad restante del proceso en la causa que se le sigue procedente del juzgado de Santoña, tafa.

El cañonero de guerra *Elcano*, que en Barcelona la instalación de quinás, construidas por el *Nuevo* ha ensayado el tubo lanza-torpedos se halla provisto, dando las pruebas lentes resultados. Según noticias, proyectil lanzado recorrió la distancia de metros, saliendo luego á flote.



Pronto *debutarán* en el Circo Ecuestre de esta capital seis notables artistas, procedentes del «Circo Alegría» de Barcelona, que con dicho objeto han sido ya contratados.

En los talleres de los señores hijos de Corcho se ha puesto hace pocos días la quilla del nuevo vapor con que la empresa *La Corconera* piensa aumentar el número de los que componen su flota.

Al entrar el día 9 en el puerto de Portvendres el vapor español *Játiva*, cargado de vino, le faltó el gobierno al atravesar la barra y fué á varar sobre la punta del faro. Afortunadamente, el ancla que se mandó echar al verse sin timón, hizo firme, y el buque pudo salir de su peligrosa posición con averías relativamente insignificantes.

Nuestro amigo y paisano don Carlos de la Revilla, oficial 1.º de la Administración de Hacienda de Granada, ha sido ascendido á jefe de negociado de 3.ª clase, con destino a la Delegación de Hacienda de San Sebastián.

Reciba nuestro parabién por este ascenso.

Por este gobierno de provincia le han sido adjudicados á don Enrique González Salcedo, en la cantidad de 900 pesetas, 150 en cimas del monte Laquinde, y en 70 otras del monte los Vallejos, ambos pertenecientes al ayuntamiento de Camaleño.

A don Eleuterio Prado Pariente, en 250 pesetas, se le han adjudicado 20 pies de roble del monte Trasilonias, en el ayuntamiento de Vega de Liébana.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Guriezo Doña Juliana Murga Ureta.

El miércoles último se perdió en la costa francesa, entre la barra de Bayona y Cap Breton, el bergantín francés *Nouveau Saint Pierre* que desde Rochefort venia á Bayona cargado de trigo.

Los empleados de la aduana de Oudres vieron al bergantín, que empujado por el viento, se dirigia á la costa con una rapidez vertiginosa.

La tripulación, subida en las cofas del buque, pedia socorro con voces lastimeras. En pocos minutos el bergantín fué hecho pedazos, viniéndose abajo todo el aparejo, y envuelto en él los marineros que á él se habían subido.

Tres de los tripulantes consiguieron agarrarse á algunos objetos flotantes, é hicieron desesperados esfuerzos para llegar á la orilla; mas agotadas sus fuerzas, desaparecieron entre las olas.

El capitán fué el único de los que componían la tripulación que por espacio de más tiempo luchó desesperadamente contra el impetuoso mar, consiguiendo, á fuerza de un vigor á toda prueba, llegar á unos siete metros de tierra, y cuando tan cerca veía la salvación, fué sumergido por una ola.

Numeroso público presenció desde la playa tan horrendo cuadro, no pudiendo dedicarse al salvamento de los naufragos por la fuerte resaca

En muchas ciudades de Inglaterra, los obreros socialistas secundan la actitud de los que días pasados se amotinaron en Londres.

La actitud del proletariado es cada vez más amenazadora.

Se lucen los cultos ingleses.

En Chamberí ha descubierto la autoridad un depósito de cartuchos explosibles y armas de fuego.

Con tal motivo, se han hecho algunas presiones.

El aire que respiran los habitantes de Londres es negro en fuerza de ser impuro. Diariamente consume la metrópoli 30.000 toneladas de carbón; cuyos gases y vapores quedan suspendidos en la atmósfera. Sus célebres nieblas son negras por que el humo entra por 80 por 100 en su composición. En la Cámara hay aparatos para que todo el aire del exterior entre filtrado. La operación de filtrar se hace obligando á las corrientes á pasar por capas sucesivas de algodón, y se pone negro. A consecuencia de esto, un higienista ha dado la voz de alarma. Periódicos y revistas se han ocupado de tal asunto, y al instante ha surgido un proyecto gigantesco.

No pudiendo filtrar toda la atmósfera de Londres, se piensa en traer aire del mar. Junto á las plazas de Brighton se colocarían grandes bocas de tubería con poderosas bombas de absorción. En tubería el aire del mar iría á Londres, donde en cada calle habría bombas para saturar la atmósfera de aire puro. En las casas se adoptaría igual sistema y cada cuarto contaría con su correspondiente conducción de aire del mar.

Si tal pensamiento se lleva á efecto, antes de poco ningún londonense alquilará un piso sin informarse si dispone de aires marinos.

#### De La Higiene:

«Siempre es conveniente consultar la veyeta para calcular la clase de abrigo que debe usarse, y si pueden ó no los niños ir á paseo; pero en el mes de Febrero es de todo punto indispensable.

Los vientos del Norte presiden días tan crudos como los peores de Diciembre y Enero; los del Sur, si el cielo está despejado, son resueltamente primaverales. En las provincias del Este y Mediodía, y en Madrid son estos los días en que *busca la sombra el perro*.

Acomódese, por lo tanto, á esas radicales variaciones el régimen de la vida, sustituyendo las frutas frescas á las secas en los días calurosos; pero sin aligerar nada los abrigos, sobre todo en la cama, y resguárdense con esmero los niños y convalecientes durante las mañanas y á la caída de la tarde »

La policía ha capturado á una porción de individuos (*distinguidos* por supuesto) que tiempo ha venían dedicándose con éxito al robo de efectos estancados.

Un aplauso á la policía española.

Esta Audiencia ha dictado sentencia condenando á José Peña Ruíz á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización y costas en causa que se le siguió, procedente del juzgado de Villacarriedo, por el delito de lesiones.

Esta causa no se ha visto en juicio oral

por haberse conformado el procesado con la pena pedida por el fiscal.

Tres campesinos del condado de Matón, en el Estado de Georgia, salieron hace dos semanas en busca de unas caballerías que se habían extraviado. Sorprendióles la noche en un monte, y para hacer leña con que encender una hoguera cortaron el tronco carcomido y hueco de un árbol. Al caer éste abrióse y dejó ver en su interior una osamenta en estado de semi-desintegración. La calavera estaba en la extremidad superior del árbol, y en el fondo del hueco se halló el cabo de una navaja con ambas hojas rotas y muy herrumbrosos los pedazos que quedaban.

En la parte interior del tronco, y como á la altura de los hombros de una persona, se veían algunos signos tallados y apenas descifrables. Se han entregado á la policía los huesos, la navaja y los pedazos de maderas que contienen las inscripciones, de las cuales se han podido descifrar estas RV 8.

Se cree que el esqueleto es de alguno de los primitivos pobladores de los Estados Unidos, que perseguido por indios se acogió al árbol, y cayó en su hueco, alcanzándole la muerte en aquella estrecha cárcel después de esfuerzos inmensos para abrirse paso con la navaja.

El Gobernador ha convocado á la Diputación provincial á una reunión extraordinaria que se celebrará el día 23 del actual, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Arreglo de la Sección de Cuentas municipales en la Secretaría de la Diputación y aumento del personal de la que funciona en el Gobierno civil.

2.º Reclamación de varios vecinos de Val de San Vicente contra un reparto por el Ayuntamiento para cubrir el déficit de su presupuesto.

3.º Otra de D Gorgonio Gómez contra otro reparto formado con el mismo objeto por el anterior Ayuntamiento de Rasines.

4.º Establecimiento de una imprenta para el servicio de la Diputación.

5.º Real orden de 11 de Noviembre último sobre aceptación por parte del Estado de la cesión que se le ha hecho por la provincia de las obras de las carreteras de Guarnizo y de Arredondo al Portillo de la Sia.

6.º Sobre dimisión presentada por don José Piñal del cargo de Diputado.

7.º Vacante de la cátedra de Náutica por fallecimiento de D. Antonio Plasencia.

Santander 14 de Febrero de 1886.—El Gobernador, Manuel Somoza de la Peña.

Más de 6.000 personas presenciaron hace algunos días en la plaza pública de Cleveland, Ohio, la carrera del elefante Pickaniny, y que trabaja en un circo de aquella ciudad, motivada por una apuesta entre el guarda del animal y el empresario de otro circo.

Se trataba de saber si el elefante podía ó no recorrer tres millas en treinta minutos.

Estaba el suelo cubierto de fango, sobre el cual había caído una gran nevada, y el elefante se mostraba poco dispuesto á emprender la caminata.

El guarda, armado de un punzon, le puso en movimiento, pichándole despiadadamente en las orejas, y hombre y bestia comenzaron á correr.

El elefante vertía mucha sangre por las



heridas que le había causado con su punzon el guarda. Este fué preso, sin duda á instancias de algún individuo de la Sociedad Protectora de los Animales.

El elefante, cuando fué preso el guarda, había recorrido ya muy cerca de las tres millas.

En 22 minutos y 15 segundos había andado dos millas y cuatro quintos.

Nuestro querido amigo y paisano don Claudio Espinosa, que ocupa uno de los primeros puestos en la Administración de Puerto Príncipe (Isla de Cuba), ha contraído matrimonio con la bellísima señorita doña Flora Agamonte.

Reciban nuestro amigo y su apreciable señora el recuerdo de nuestra amistad, deseándoles una eterna luna de miel.

El día veinte del actual, es el destinado para la inauguración del gran *Hotel Continental*, de D. Federico C. Fourneau, sito en Maliaño.

Anteayer llegó á esta ciudad en el magnífico vapor *Tamaulipas*, nuestro paisano y amigo D. Luis Pérez del Molino, Presidente de la Sociedad *Juventud Montañesa* de la Habana.

En la Iglesia de Santa Lucía están decorando y pintando el altar mayor.

No dudamos conociendo la inteligencia de los artistas encargados de la obra, que ha de llamar la atención este trabajo, una vez terminado.

El domingo se leyó en la Iglesia Catedral, la carta Encíclica de Su Santidad anunciando un jubileo extraordinario para el año actual.

Por querer rifar un besugo ha sido denunciado un individuo.

Pues es claro. ¡Si fuera un *choni*!

Durante los próximos Carnavales, la Sociedad *Amigos de los Pobres* dará algunos bailes de máscaras en el salón del Café Suiizo, que con tal objeto ha sido gratuitamente cedido.

También el Casino Montañés dará bailes de máscaras los días de Carnaval en el salón del Café Cántabro.

El *Cencerro* prepara una buena carnavalesada.

No faltarán carcajadas y aplausos.

Una vecina de la calle del Arrabal ha sido denunciada por no haber inscrito en la sección de arbitrios dos perros de su propiedad.

Esta denuncia me parece una verdadera *perrada*.

En la calle de Lope de Vega armaron el domingo un gran escándalo dos mujeres.

—¡José decía una de ellas. Más escandalosos algunos diputados en el Congreso, y más aún los renuncia, como á nosotras.

Un vecino de la calle del Río de la Pila se queja de que desde la guardilla de la misma casa le arrojan aguas sucias sobre las ropas que tiende en los balcones.

Será para lavarlas.

Ayer fué llevado á la *perrera* un individuo que, después de haber sido despedido de un establecimiento tipográfico, amenazó con una navaja al dueño de aquél.

La junta directiva del *Casino Republicano* ha quedado constituida en la siguiente forma:

*Presidente*.—Manuel Leita.

*Vecepresidentes*.—Mariano López Mazón y Antonio Fernández Castañeda.

*Contador*.—Manuel Fernández del Rivero.

*Tesorero*.—Evaristo López Herrero.

*Bibliotecario*.—Pedro Lavín.

*Secretarios*.—Raimundo Redondo y Francisco Jesús Díaz.

*Vocales*.—Mauricio Huerta, Ernesto Ruíz Huidobro, Atilano Rodríguez, Estéban Polidura, Santiago Ontañón y Enrique Rivero.

Esta tarde llegará á nuestra ciudad el Arquitecto municipal, que acompañará á la Comisión municipal encargada de inspeccionar las obras de la traida de aguas.

A la cantidad de 1.354, 10 reales asciende los productos netos del baile dado días atrás por la sociedad de *Amigos de los pobres* en el Café Cántabro.

Días pasados contrajeron matrimonio, en el pueblo de Lienres, nuestro querido amigo el médico D. José García del Moral y la bella señorita Doña Catalina de la Pedraja.

La ceremonia religiosa se efectuó en la capilla que en su finca posee en dicho pueblo la familia de la novia.

Los recién casados llegaron ayer, en coche, á esta capital.

Deseamos muy de veras á la jóven pareja todo género de felicidades.

Y ahora que ya ingresaste en el *gremio*, amigo Pepe, haz lo posible por renunciar á tu afición á las *sulas*.

Anteayer entró en nuestro puerto, procedente de Veracruz y escalas el magnífico vapor correo *Tamaulipas*, trayendo á su bordo 31 pasajeros y correspondencia.

Procedentes de Navarra y Castilla la Vieja, llegaron ayer á esta ciudad unos doscientos soldados sustitutos, que se embarcarán para Ultramar en el primer vapor.

Anoche se efectuó un robo en el escritorio de D. Ricardo Martínez Rodrigo, sito en el Muelle.

Los ladrones penetraron en un almacén de la calle de Vad Ras, tiraron el tabique que divide el escritorio y se apoderaron de siete duros que había en los atriles dejando como indemnización varios instrumentos del oficio, que, valen una cantidad superior á lo sustraído.

Los serenos no fueron habidos.

Ni los ladrones tampoco.

#### Cotización de valores locales.

Acciones de la Sociedad de abastecimiento de Aguas . . . . .	83 1/2 %
Deuda municipal . . . . .	56
Obligaciones F. C. Alar á Santander . . . . .	114 1/4 %

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS

**Madrid 15.**—Es esperado manifiesto de los Zorrillistas.

Probablemente se suprimirá la escuela de Estado Mayor.

El sábado se inaugurará el Círculo democrático popular.

Dícese que el señor Pí y Suñer se ha querrellado contra el gobernador de Madrid, acusándole de arbitrariedad y allanamiento de morada.

Témese que se altere nuevamente el orden en Londres.

Las clases conservadoras están alarmadas.

#### VARIEDADES.

##### INFLUENCIA DE LOS MONTES

SOBRE EL RÉGIMEN DE LAS AGUAS.

I.

Los montes, como todo lo que existe, tienen á cumplir una misión en el concierto general de la Naturaleza, influyendo activamente y siendo necesarios para el desarrollo de la vida orgánica. En las diversas fases geológicas por que ha pasado la vida del planeta que habitamos, las masas abóreas han satisfecho los fines para que fueron creadas; los bienes que han reportado reportan son grandísimos, siendo necesaria su existencia por la inmediata influencia que ejercen en la economía general de la Naturaleza.

El adelanto impreso á las ciencias, durante la época actual, ha demostrado la utilidad de estos beneficios: los trabajos de los sabios han dado como resultado prácticas conclusiones irrefutables de lo que antes estaba relegado á las regiones especulativas de la ciencia.

Resúmen de los estudios de los hombres notables de todos los países, ha sido el convencimiento de que los montes prestan servicios de tal entidad á las naciones que su conservación se impone como deber ineludible, que á ningún gobierno le es dado dejar de cumplir, si en algo estima los sagrados intereses que el país le ha confiado.

Donde más se hace notar la necesidad de los montes es en el régimen de las aguas, punto que ligeramente vamos á tratar en estos desaliñados renglones.

La lluvia al caer sobre los continentes se distribuye en tres partes: una que es absorbida por las tierras; otra, que corriendo sobre la superficie del terreno marcha directamente á los cursos de agua que la conducen al mar, y otra tercera porción que evaporándose algunos instantes después de su caída, vuelve á las capas atmosféricas. Las dos primeras son únicamente las que dan origen á los ríos y manantiales, quedando la tercera totalmente sustraída. La mayor ó menor constancia y regularidad en la alimentación de los cursos de agua varía según se haga por la vía superficial



por la vía subterránea, dependiendo no sólo de las condiciones físicas y topográficas del suelo, sino también de los cultivos que recubran el terreno.

Únicamente sobre terrenos completamente impenetrables al agua como las rocas desnudas de toda vegetación, las arcillas compactas, etcétera, tiene lugar en circunstancias ordinarias el desagüe superficial.

Cuando esto sucede, los ríos y arroyos se alimentan irregularmente, puesto que aquél dá un volumen considerable de agua en ciertos momentos que es nulo tan pronto como la lluvia cesa.

Si el terreno es permeable, entonces toda el agua que cae es absorbida, no corriendo superficialmente más que cuando después de varios días de lluvia, aquél está ya enbebido. Hé aquí donde la acción de los montes comienza á ejercer sus bienhechores efectos.

Tenemos un suelo descubierto, la masa líquida se precipita con una velocidad tanto mayor, cuanto más rápida es la pendiente, arrastrando consigo materiales de todo género, que aumentan á la vez su volumen y su potencia destructora, un fenómeno en el que intervienen una masa inmensa y una velocidad grandísima, tiene que dar como producto, según la mecánica, una cantidad de movimiento enorme, ante la cual no puedan oponerse obstáculos de ningún género.

De ahí, la formación de torrentes si las lluvias son locales, ó de asoladoras inundaciones cuando son generales.

Consideremos ahora un suelo cubierto de vegetación arbórea. ¿Qué cambio tan notable se ofrece á nuestra vista! el desagüe se efectúa lentamente; detenida á cada instante,

dividida por los árboles, las ramas y las matas, el agua llega al fondo del valle con una disminución notable en su velocidad, sin producir arrastres del terreno, ni llevar consigo materias extrañas,

## II

La parte que del agua que es absorbida por el suelo, se divide en dos porciones; una sirve para introducir en las plantas los elementos mineralógicos, solubles, necesarios á su economía, volviendo después á la atmósfera por la transpiración de las hojas; mientras que la otra se filtra poco á poco en la tierra, hasta encontrar una capa impermeable, marcha sobre ésta, y vuelve á aparecer formando nuevos manantiales cuando no desaparece en las profundidades de la corteza terrestre.

Toda causa que contribuya á aumentar el agua absorbida, disminuyendo la que se evapora ó la que corre superficialmente, ejerce una benéfica influencia sobre el régimen de las aguas, y bajo este punto de vista, los montes prestan incalculables beneficios.

La permeabilidad de los terrenos es muy variable: los de formaciónoolítica son tan permeables, que puede asegurarse absorben toda el agua que cae sobre su superficie; por el contrario, las rocas primitivas y los terrenos liásicos, sólo absorben en razón á la tierra vegetal que los recubre; necesario es que esta costra vegetal no desaparezca arrastrada por las aguas, puesto que aumenta el contingente subterráneo, que sin ella marcharía superficialmente. Ahora bien: ¿quién duda que los montes cumplen admirablemente la misión de fijar las tierras, aun en las más rápidas pendientes? Todos sabemos

prácticamente que el entrelace de las raíces de la hierba da una fuerza de cohesión irresistible á los terrenos; ¿cuál no será la coexistencia que dan á las tierras los árboles, cuyas potentes raíces se introducen en el suelo un metro ó dos? No es esto todo: cuando el suelo está desnudo, después de humedecerse hasta una profundidad que, según Becquerel, no pasa de seis veces la altura de la capa de agua caída, se obstruye naturalmente, los poros se atascan por el efecto mecánico de la lluvia que los llena de cuantas materias arrastra, y el terreno, obrando entonces como si fuera impermeable, da al desagüe superficial todo el líquido que no ha podido ser absorbido; más si está cubierto de arbolado, el follaje, disminuyendo la violencia de la lluvia, hace que ésta llegue al suelo en un estado extremo de división, no teniendo fuerza suficiente para producir ese atascamiento que impide la absorción.

(Concluirá).

## REDUCCIÓN DE PRECIOS.

La señora viuda de Rivero ha resuelto vender el yeso de su fábrica, desde el 1.º del próximo Diciembre, á 3 reales la fanega del ordinario y 6 reales la del fino; en esta casa se hallarán de venta, también á precios económicos cal hidráulica de Zumaya y toda clase de efectos de construcción.

Noviembre 26 de 1885

6.—Ruamenor,—6

39—30

desacordado empeño de algunos en romper con toda tradición científica, persuadido de que sólo en su secta y escuela se halla la verdad entera; la facilidad que hoy existe para apropiarnos la erudición forastera, granjeando así fama de sabios á poca costa, y las dificultades con que tropezamos para conocer, siquiera por encima, la muestra; el orgullo que caracteriza al siglo actual, entre cuantos recuerda la historia, causas son que producen ese menosprecio de todo lo de casa, esas antipatrióticas afirmaciones que afligen y contristan el ánimo. El remedio de tanto mal indicado está por usted, amigo mío, en su excelente artículo *El plan de estudios y la historia intelectual de España*, donde propone el establecimiento de las seis cátedras siguientes para el doctorado de las respectivas facultades:

Historia de la teología en España.

Historia de la ciencia jurídica en España.

Historia de la medicina española.

Historia de las ciencias exactas, físicas y naturales en España.

Historia de la filosofía española.

Historia de los estudios filológicos en España.

Cada día van siendo más urgentes las reformas allí pedidas para la enseñanza. ¡Que vastísimo campo abrirían ante la clara inteligencia de nuestra juventud estudiosa seis profesores escogidos con acierto, dedicados exclusivamente á exponer de palabra y

Martinez, el *Peijóo* de la medicina, y Piquer que, continuando como él la gloriosa serie de médicos-filósofos, supo á la vez traducir á Hipócrates, analizar las pasiones é investigar doctamente las causas de los errores.

Aparte de todo lo expuesto, conviene observar que dada la menor relación de las ciencias *exactas*, *físicas* y *naturales* con la *religion* y la *política*; debieron de ser las menos oprimidas y vejadas, si admitimos la teoría de nuestros adversarios. Y es lo cierto que la Inquisición española no opuso trabas á la admisión del sistema *copernicano* en las aulas salmantinas, ni impidió que Diego de Estúñiga le expusiese con toda claridad su *Comentario á Job*; libro que mandó expurgar la Inquisición de Roma; en cuyos índices figura hasta tiempos muy recientes. Y, hablando en puridad, ¿qué temor podían inspirar á los poderes públicos, así civil como eclesiástico, los grandes descubrimientos astronómicos ó físicos? A nadie hubieran molestado la Inquisición ni el Rey por formular la ley de la *atracción*, por descubrir el *cálculo de las fluxiones*, ó por entretenerse en profundos estudios de óptica y de mecánica. En una nación en que se permitía defender el *tiranicidio*, ¿qué obstáculos habia de encontrar el que se propusiese hacer nueva clasificación de las plantas, ó destruir la antigua nomenclatura alquímica, ó revelar la existencia de todos los cuerpos



**LIBROS**  
**E. RODRIGUEZ-SOLÍS.**  
**EVANGELINA**

(HISTORIA DE TRES MUJERES.

Segunda parte de EVA.

*Acaba de publicarse esta nueva é interesante obra.*

LA MUJER, defendida por la historia, la ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.<sup>a</sup> edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.<sup>a</sup> edición.)

EVA (estudio social.) (2.<sup>a</sup> edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías. (2.<sup>a</sup> edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.<sup>a</sup> edición.)

*Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa del autor, Esgrima 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquinetto, Atocha, 135.*

**Enseñanza de comercio**

POR

**DON MAXIMINO LOPEZ CIMIANO**

del Colegio de Tenedores de libros

CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.<sup>o</sup>

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

**Asignaturas**

Teneduría de libros por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra.

También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

**Precios**

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.

Idem id. particular, 25 id. id.

Idem id. á domicilio, 35 id. id.

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

**LA FONCIERE.**

**COMPANÍA DE SEGUROS  
CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPOR-  
TES Y ACCIDENTES DE TODA CLASE**

**Capital social 25.000.000 de ptas.**

Agentes en Santander, **RAFAEL BOTIN Y AGUIRRE.**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Millones de personas de todas las partes del mundo encomiendan dichas Pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organización en general.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman fin y pronto un aspecto convaléciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrig. ante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se haya apelado el vano á todos los demás remedios.

**LAS MEDICINAS** deben emplearse de la manera que indican las instrucciones de que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo.

— 34 —

simples hoy conocidos, y de muchos más, si más hubiera? Si como el docto aragonés Gomez Miedes escribió un grueso volúmen sobre la *sal común*, única que él conocía, hubiese tratado de todas las *sales* hoy descubiertas, ¿hubiérale puesto cortapisas á alguien? ¿Se opuso *el Estado* á que desarrollarse ampliamente su *estrafalaria genialidad* matemática el caballero valenciano Falcó, tan agudo poeta latino como desdichado geómetra que gastó su tiempo y su dinero en investigar la cuadratura del círculo y se fué al otro mundo pensando haberlo logrado?

Como indicios claros de la situación lamentable á que llegaron entre nosotros las ciencias naturales, suelen citarse esos libros llenos de patrañas y aberraciones que á fines del siglo XVII aparecieron con los títulos de *Magia Natural*, *Oculto Filosofía*, *El Ente dilucidado* y otros *ejusdem furfuris*. Pero fuera de que en la misma época se escribieron otros tratados con sano juicio y buen seso, y dejando á parte también el que dichas obras fueron vertidas á idiomas extranjeros y acogidas con aplauso, lo cual demuestra que *en todas partes cuecen habas*, es lo cierto que en ningún siglo han faltado autores y obras extravagantes, y aún en este ilustradísimo en que nos tocó nacer, abundan *doctrinales de espiritismo* y otras ciencias de la misma laya, más estúpidos y menos divertidos que el mismísimo *Ente dilucidado*, que al cabo todos los cu-

— 35 —

riosos leen con placer y ponen sobre las niñas de sus ojos *como tesoro de recreación y mina de pasatiempos*.

Estas breves indicaciones, mi Sr. D. Gumersindo, escritas á vuela-pluma y casi sin consultar los libros, bastan, en mi juicio, para demostrar lo mal fundado é injusto de la opinion del Sr. Azcárate respecto á nuestra cultura, y eso que he prescindido de las atrevidas y liberales opiniones estéticas, superiores á cuanto en su tiempo corría, de Berredo y de los PP. Alcaráz y Feijóo y pasado por alto las sabias especulaciones de Salinas, Eximeno y otros sobre la Música, y hecho caso omiso de la admirable invención pedagógica del arte de enseñar á los sordo-mudos, imaginada por el benedictino Ponce de León y escrita por el aragonés Juan Pablo Bonnet; y nada he dicho, en fin, de otros varios aspectos y merecimientos de la ciencia española, cuya relación me habria llevado más allá de lo que consenten los estrechos límites de una carta. Nunca hubiera enristrado la mal tajada péñola contra escritor tan estimable, á no estar bien convencido de que refutaba una opinión; no particular suya, sino común y corriente entre muchos que de doctos se precian. La ignorancia y el olvido en que estamos de nuestro pasado intelectual; las insesatas declamaciones que se enderezan á apartarnos de su estudio como de cosa baladí y de poco momento; el



# AVISO.

Ponemos en conocimiento del público que el propietario de esta Imprenta tiene á sus órdenes persona de toda confianza que se encarga de repartir las **ESQUELAS MORTUORIAS, CIRCULARES y PROSPECTOS** que se tiren en dicho establecimiento tipográfico.

## MADAME MARILINE.

Participa á V. que ha trasladado su domicilio á la calle de Castilla, número, 8, 1.º, puerta de frente número 16, cerca de la Audiencia Maliaño.

## VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Idem para Venezuela Colombia y Pacifico.

Salidas	Barcelona los días 5 y 25	de cada	mes
de	Cádiz » 10 y 30		
	Santander » 20		
	Coruña » 21		

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 20 de Santander 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales

por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

## VERACRUZ,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Febrero.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañía*, Muelle, núm. 36.

## SEMILLAS.

Tanto de flores, como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, en las incomparables clases que se producen de el Sardinero.

## TRANVIA URBANO

### SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes . . . . .	7'50 pesetas
seis meses . . . . .	42 " "
un año . . . . .	80 " "

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.

Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta

y Litografía de Telesforo Martinez, Blanca, 40.

NOTA La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos decímetros cuadrados en seis coches.

9 id. por semestre id. id. id.

17 id. por año id. id. id.

## PAPEL PARA ENVOLVER

De venta, en la Imprenta y litografía de Telesforo Martinez.

—Blanca, 40.—

## ANUNCIO.

Propios para casa particulares, se venden cerdos superiores, cebados con buen maiz de 50 á 51 reales arroba en vivo y á 27 cuartos libra en canal.

Despacho de carnes de Vicente Campos.

## INDICACIONES MEDICINALES.

Se hallan indicadas estas aguas en las dispepsias digestiones difíciles, flatulencia, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas en las detenciones menstruales en la gota y reumatismo.

### DOSIS

Una botella diaria y tambien puede usarse á pasto.

Yoduro sódico . . . . .	0,0012
Cloruro sódico . . . . .	0,6573
Id. potásico . . . . .	0,0049
Id. calcico . . . . .	0,0002
Id. magnesico . . . . .	0,0002
Sulfato magnesico . . . . .	0,0077
Id. sódico . . . . .	0,5027
Nitrato amónico . . . . .	0,0027
Materia orgánica . . . . .	0,0346
Gas ácido carbónico 12cs 879, Gas nitrogeno 15'327 oxigeno 4'812.	

## AGUAS MINERO MEDICINALES

### DE BURLADA

á 3 kilómetros de Pamplona en la carretera de Francia,

Alcalinas bicarbonatadas-sódicas yoduradas

FUENTE DE LA ASUNCION

propiedad de DON FERMIN GOICOECHEA principios mineralizados

res por litro segun el analisis del Dr. Saenz Diez,

Sulfato calcico . . . . . 0,0114 Yoduro sódico . . . . . 0,0012

Carbonato calcico . . . . . 0,0092 Cloruro sódico . . . . . 0,6573

Id. magnesico . . . . . 0,0169 Id. potásico . . . . . 0,0049

Id. ferroso . . . . . 0,0055 Id. calcico . . . . . 0,0002

Id. amonico . . . . . 0,0019 Id. magnesico . . . . . 0,0002

Id. litico . . . . . 0,0003 Sulfato magnesico . . . . . 0,0077

Id. sódico . . . . . 0,4990 Id. sódico . . . . . 0,5027

Sulfato sódico . . . . . 0,0074 Nitrato amónico . . . . . 0,0027

Silice . . . . . 0,0077 Materia orgánica . . . . . 0,0346

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mun



# SUPERIORES CAFES

DE

## MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Cafés molidos superior, á . . . . .	2	pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo, . . . . .	2,50	— —
Puerto Rico y Moka. . . . .	3	— —
Moka puro. . . . .	4	— —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.  
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sobresa cada uno.

De ventá en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.

### Almacén de muebles

DE

### JOSE CABRERO.

SANTANDER

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillones tapizados y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y también se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.

### AGUA MILAGROSA

DESTILADA

### CON ROSAS DE JERICO

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocacion del santo patron de la iglesia española

### NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ

EL AGUA MILAGROSA conviene usarla en los siguientes padecimientos.

Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal.

Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.

Nubes y cataratas, al comenzar su formacion.

Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.

Depósito en Santander, Farmacia de Corporas, San Francisco, 24.

### GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON FERNANDO FERNANDEZ

3--CALLE DEL ARRABAL--3

Desde el día 12 del actual han vuelto á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

Las horas de clase son:

Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.—De 11 á 1 para señoras y señoritas.

Por la tarde: de 5 á 6 para niños.—De 6 á 10 de la noche para adultos.

### VINOS SUPERIORES DE MESA.

En el almacén de los Sres. Saro y Pardo, frente á la estación, se acaban de recibir grandes partidas de legítimo Valdepeñas, Rioja y Clarete. Hay también otras muchas clases y entre ellas las tan renombradas de Cuzcurrita, Liébana y Mudela. Se lleva el vino á domicilio.

10—15

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL Singer.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Ade más de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

### SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

PAPEL BLANCO  
SECANTE INGLÉS

A 4 REALES EL PLIEGO

SE VENDE EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

TELESORO MARTINEZ.

BLANCA, 40

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

DE

### ZENON QUINTANA

Blanca, 28.—Santander.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos.

Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade.

Vistas de Santander y de los balnearios de la provincia.

28.—Blanca,—28.